

Bahía de Caraquez, Marzo 13 del 2015.

Señor Ingeniero

Ángel Patricio Mora Hidalgo.

**GERENTE GENERAL DE MARVELKA S.A.**

Ciudad.-

Señor Gerente:

Para su conocimiento y de la Junta Gerente de Accionistas de la Compañía de su acertada Gerencia, tengo a bien emitir el presente Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

- 1.- El Balance presenta correcta relación con los Libros de Contabilidad así como los documentos que sirven de sustento.
- 2.- Los administradores de la compañía, han procedido con estricta sujeción a la ley y a los Estatutos.
- 3.- Los bienes de la Compañía han sido debidamente custodiados por los administradores.
- 4.- Durante el año 2014 no se ha registrado ninguna queja o denuncia de los Accionistas contra los administradores de la compañía.
- 5.- de acuerdo al Balance 2014 la empresa ha invertido en total el capital propio y lo prestado con sujeción a los controles realizados tanto en adquisiciones como en el inventario de Productos incorporados al edificio y las existencias en bodega, que han sido debidamente constatados.

Es de hacer notar que el código de cuentas con el que se está trabajando en el sistema contable, está bastante cercano a las exigencias DE LAS NORMAS Internacionales de Información financiera (NIIF).

POR LO EXPUESTO, CONSIDERO QUE LA Junta General de Accionistas, obrara en consecuencia al contenido de este informe.

Atentamente.

  
Sra. Maria Rebeca Lozano de Mora.

Comisario de MARVELKA S.A